

# Firma del convenio PROFECO-FOVISSSTE.

## Antecedentes

El FOVISSSTE, tiene principalmente la función de establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente, mediante préstamos con garantía hipotecaria, por lo que comparte con la PROFECO, el interés de proteger los derechos de los consumidores, comprometiéndose, en el ámbito de sus atribuciones, a coordinar acciones que permitan cumplir con dicho objetivo.

## Objetivo

establecer las bases de colaboración a fin de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, el FOVISSSTE apoye a la PROFECO en:

1. La protección a los consumidores que, siendo derechohabientes del FOVISSSTE, tengan interés de adquirir inmuebles destinados a casa habitación.

# Firma del convenio PROFECO-FOVISSSTE.

## Objetivo

2. El fortalecimiento de la difusión de información a los derechohabientes-consumidores.
3. El reforzamiento de la procuración de una pronta solución de las controversias que pudieran surgir entre los derechohabientes-consumidores y los desarrolladores de vivienda en toda la República Mexicana.

## Alcances

Firma de un convenio de colaboración con puntos prioritarios de trabajo:

1. Contratos de adhesión y verificación, Canalización de quejas y denuncias.
2. Capacitación.
3. Monitoreo y análisis en materia de Publicidad y Difusión.